# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 126/19 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN POR AGUA FRÍA DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA Y ADULTOS DEL H.C. DEL IPS - AD REFERENDUM 2020"

## ADENDA Nº 3

Asunción, 20 de enero de 2020

**AL OFERENTE:**

Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 126/19 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN POR AGUA FRÍA DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA Y ADULTOS DEL H.C. DEL IPS - AD REFERENDUM 2020",** con **ID N° 370.490**, informamos que se realizan los siguientes cambios en el Pliego de Bases y Condiciones:

**1. SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN . QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

| **Capacidad Técnica/Experiencia** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Requisitos Mínimos** | Socio Líder | Cada Socio | Todas las partes Combinadas | Documentaciones respaldatorias |
| Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de sistema de climatización por agua fría a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2014 – 2015-201 2017 - 2018), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta. | 40 % como mínimo del porcentaje solicitado | 10 % como mínimo del porcentaje solicitado | El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado. | Contratos y/o Facturas. |
| Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema ***"CUMPLE"*** o ***"NO CUMPLE"*** | | | | |

**2. EN LA SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. SE AGREGA EL SIGUIENTE PUNTO:**

**6.- VISITA AL SITIO DE OBRAS:**

- Lugar de visita técnica : Hospital Central del IPS Dpto. de Mantenimiento HC
- Fecha y hora de visita: La visita al sitio de obras se llevará a cabo los tres (3) días hábiles antes de la fecha Tope de Consultas.
- Funcionario asignado: Ing Dardo Rodriguez,

**Todo oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Director Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Blás Roberto Núñez JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Jorge Irala Jefe del Departamento de Licitaciones Dirección Operativa de Contrataciones

**3. EN LA SECCIÓN VI. FORMULARIOS. FORMULARIO 2. QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

## FORMULARIO N° 2

### GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

*[Formulario a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria]*

ID No.: **370.490.-**

A: _____ *[nombre completo de la Convocante]*

POR CUANTO_____, en lo sucesivo denominado "el Oferente" ha presentado su oferta de fecha _____ para la LPN_____ No. _____ Para el suministro de_____ _____en lo sucesivo denominada "la Oferta".
POR LA PRESENTE dejamos constancia que _____de _____ con domicilio legal en _____ _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), hemos contraído una obligación con _____(en lo sucesivo denominado "la Convocante") por la suma de _____, que el Garante, sus sucesores o cesionarios pagarán a la Convocante. Otorgada y firmada por el Garante el día _____ de _____ de _____.
Esta Garantía será ejecutada en los siguientes casos:

a. Si un Oferente retira su oferta durante el período de validez de ofertas;
b. Si no acepta la corrección del precio de su oferta; o
c. Si el adjudicatario no proceda, por causa imputable al mismo a:
   i. Firmar el contrato; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que le sean requeridos por la Convocante para comprobar que no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas; o
e. Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas

El Garante se obliga a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma que le es adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones que se hubiesen dado.
Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado por la convocante en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____
En calidad de_____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
El día _____ del mes de _____ de _____.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Victor Cardozo
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Jorge Irala
Jefe del Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

**4. SECCIÓN VII. ANEXOS. CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO. SE AGREGA EL SIGUIENTE PUNTO:**

| | | |
|---|---|---|
| **1. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.** | | |
| 1) Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión del presente llamado (Montaje, puesta en marcha y/o mantenimiento correctivo o preventivo de Sistemas de Climatización por Agua Fría o sus componentes) a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) (2014-2015-2016-2017-2018) y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta. | | |
| 2) Autorización del fabricante:<br>1. Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.<br>2. Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante<br>3. Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.<br><br>Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. | | |
| 3) Documentos/certificados/constancias que faculten al oferente para producir, almacenar, distribuir y/o comercializar los bienes ofertados. | | |
| 4) Declaración jurada de plantel profesional técnico propuesto, con documentos respaldatorias. | | |
| 5) Declaración jurada detallando la infraestructura propia o arrendada con exclusividad de uso asociada al presente llamado, según lo requerido en las Especificaciones Técnicas. | | |
| 6) Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Dirección de Mantenimiento o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato. | | |

| | | |
|---|---|---|
| **2. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.** | | |
| a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años tres últimos años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS | | |
| b) IVA General de los últimos tres últimos años 2016, 2017 y 2018, para contribuyentes sólo del IVA General | | |
| c) Formulario 106 de los últimos tres últimos años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC | | |
| d) Formulario 104 de los últimos tres últimos años 2016, 2017 y 2018 años para contribuyentes de Renta Personal | | |
| e) Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia. | | |

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Director Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Blás Roberto Núñez JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Luis Ortiz Traia Jefe del Departamento de Licitaciones Dirección Operativa de Contrataciones

| | | |
|---|---|---|
| **3. Cualquier otro documento adicional requerido.** | | |
| 1) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior. | | |
| 2) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas. | | |
| 3) Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente. | | |
| 4) Copia Autenticada Patente Municipal Vigente. | | |
| 5) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente. | | |
| 6) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de (Montaje, puesta en marcha y/o mantenimiento correctivo o preventivo de Sistemas de Climatización por Agua Fría o sus componentes), donde conste el **desempeño satisfactorio del oferente**, expedido por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) anos (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió) | | |
| 7) Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Dirección de Mantenimiento o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato. | | |
| 8) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.<br>***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.*** | | |
| **Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-** | | |

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Jorge Irala
Jefe del Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Víctor Cardozo
Director
Dirección Operativa de Contrataciones